

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (06 de setiembre 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 15:00 pm, del día miércoles 06 de setiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 017-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Jenny Mario Risco Castillo, Boris Regino Pardo Vines, Miguel Bustamante Farias, Romario Rai Prescott Núñez, Sammy Edward Cruz Peña y Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 017-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 15:15 pm, del día 06 de setiembre del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 017-2023.

AGENDA:

1. Informe de la Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre las intervenciones de mantenimiento en las JASS y el avance de las acciones para la ejecución de techo propio en nuestro Departamento.
2. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre avances en la ejecución del PROCOMPITE del presente año y sobre el número del personal que se ha contratado para su ejecución, así como el perfil con el que cada uno de ellos cuenta.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMAZO AL PRESOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

3. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, explicando cuanto es el monto asignado al Consejo Regional de Tumbes para el presente año en el cumplimiento a lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31812.

4. Informe del Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial sobre avances de la delimitación entre distritos del Departamento de Tumbes.

Segundo punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico, sobre avances en la ejecución del PROCOMPITE del presente año y sobre el número del personal que se ha contratado para su ejecución, así como el perfil con el que cada uno de ellos cuenta.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Después de saludar manifestó:

Estamos acá en base a una invitación hecha por el Secretario del Consejo donde nos piden un informe con respecto al avance del Procompite y algunas otras cosas con relación al mismo que le vamos a exponer, a cada uno de los consejeros le hemos hecho llegar una carpeta donde se sintetiza las acciones que estamos haciendo hasta el momento, yo quiero dejar en el uso de la palabra al Ing. Carlos Guerra, quien es Gerente de Desarrollo Económico designado desde ayer para que se presente y salude a los consejeros antes de iniciar con la exposición.

Ing. CARLOS GUERRA GARCÍA – Gerente Regional de Desarrollo Económico

Después de saludar manifestó:

He sido designado el día de ayer como Gerente mediante Resolución N° 470-2023, agradecerles a ustedes la invitación, estamos llanos para responderles las preguntas que sean necesarias.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Explicar que PROCOMPITE es un fondo concursable que los Gobiernos Regionales y Locales en base a una Ley lo contempla y se ejecuta en función a la aprobación por parte del Consejo Regional. Hemos empezado este año teniendo en cuenta que el año pasado ya teníamos un trabajo avanzado, hicimos una liquidación técnica financiera, pero no llegamos al cierre del SIPROCOMPITE, eso recién lo hemos hecho este año, teníamos un

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

aproximado de 39 planes de negocio que no habían sido ejecutados en el año 2016 y este año se ha cerrado y hemos hecho los trámites correspondientes para que aparezcan en el sistema como cadenas productivas cerradas.

Bajo ese contexto, esta Sub Gerencia inició los trámites para iniciar un nuevo PROCOMPITE para el año 2023, todos sabemos que las fases son tres (autorización, implementación y ejecución), entonces para empezar esos trámites nosotros tuvimos que venir al Pleno del Consejo Regional en una oportunidad y obtuvimos el Acuerdo con el voto aprobatorio de todos los consejeros y se sacó el Acuerdo N° 66 del presente año donde nos aprobó ejecutar el PROCOMPITE con un monto de 3 millones 123 mil soles, siendo notificado a la Gerencia el 14 del julio. Ahora, mediante el Informe N° 594 de fecha 18 de julio solicitamos la asignación presupuestal a la Gerencia Regional de Presupuesto para las fases de autorización, implementación y ejecución, el día 26 de agosto del 2023 a través del Informe nos dispusieron del mismo.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado

Deseamos conocer el avance que ha tenido la Gerencia en el tema de PROCOMPITE hasta el momento.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Hemos cerrado un total de 39 planes de negocio, en base a la aprobación que nos dieron oportunamente hemos empezado los trámites correspondientes y estamos en la fase de formalización.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

El punto es claro y debemos ser precisos porque hay un tiempo establecido para que pueda sustentar. Se le está pidiendo el avance de la ejecución del PROCOMPITE de este año que ha sido aprobado en Sesión de Consejo.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Nosotros estamos en la fase de formalización y tenemos el presupuesto, el mismo que ha sido incluido del presupuesto que ejecuta la Gerencia con Resolución alcanzado oportunamente, cabe señalar que de ese presupuesto no se ha gastado nada, pero lo tenemos ahí esperando la fase de implementación que no es otra cosa que la aprobación de los planes de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RICHINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DOMINICAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

negocio. Estamos terminando la fase de formalización, para eso hemos realizado un promedio de 72 visitas de campo a diferentes asociaciones donde le dábamos las charlas y capacitaciones correspondientes para que sean parte de esta fase concursable. Tenemos a los profesionales que están trabajando ahí, inclusive ayudándonos a realizar los planes de negocio y algunos otros apoyados por las municipalidades, ya tenemos los recursos disponibles, hemos hecho los trámites a la Oficina de Abastecimiento para que se haga el informe de priorización de las cadenas productivas. Posteriormente, ese informe debe ser aprobado por la OPMI y en base a ello debemos convocar a las asociaciones para que presenten sus planes de negocio y previa evaluación que vamos a formar un Comité tienen que ser aprobados para que formen parte del gasto que vamos hacer en este año.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado

En el folder hay una lista de profesionales, usted nos dice que no han tocado ningún dinero, entonces a estos señores que están trabajando ¿De dónde se les está pagando?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Es un gasto que lo destina Presupuesto para el cierre de los PROCOMPITE del año 2016, el fondo que nos ha dado lo tenemos ahí, pero con un analítico aprobado para hacer los trámites correspondientes previa la denominación del señor que va a manejar el PROCOMPITE.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Cuando usted se refiere al PROCCMPITE del 2016, ¿Los fondos son del 2016 o del actual PROCOMPITE? El pago del personal sobre la pregunta que le ha hecho el Consejero Delegado.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Los pagos del personal se realizaron con fondos sujetos al 2016, de este año todavía no gastamos nada.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Y el personal que labora les va a pagar con el PROCOMPITE del 2016.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Claro, hay un programa de competitividad que por ahí nos están dando para cerrarlos técnica y financiera y en el SIPROCOMPITE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Cuando ustedes como Gerencia de Desarrollo Económico solicitan la aprobación del PROCOMPITE, nos informan y nos alcanzan un documento en que todos los PROCOMPITE estaban cerrados. Ustedes nos dijeron que todo está listo para su aprobación, sin embargo, en su informe nos dice que todavía se está trabajando y el día de ayer había un joven solicitando un Acuerdo de Consejo del año 2016 porque también estaba cerrando un proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO AL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ese es un proyecto de cacao de PROCOMPITE que sigue un trámite porque tiene un tratamiento especial. Ustedes nos aprobaron oportunamente el monto que en base a unos trámites ya los tenemos, pero que no hemos hecho gasto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

No se trata del gasto, lo que se trata es que a la Comisión de Desarrollo Económico el Pleno del Consejo lo presentamos inicialmente y nos dijeron que ya estaban cerrado todos los planes de negocio porque usted nos alcanzó una información, pero ahora dice que ha sido una de las imposibilidades que han tenido ustedes para poder aperturar este por lo que aún no estaban cerrados la totalidad de los planes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

La vez pasada que hemos estado aquí y que ustedes en la primera oportunidad nos postergaron porque no lo teníamos cerrado, pero luego lo cerramos, inclusive ya aparece en el SIPROCOMPITE del Ministerio de la Producción como planes de negocio cerrados.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Y lo que se está cerrando ahora.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ya no estamos cerrando, lo que estamos haciendo es aperturando unos nuevos planes de negocio que posiblemente entren a concurso y se sometan a ejecución misma.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS PEGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – **Consejero Regional.**

Entonces, el trabajo que han venido desarrollando los señores que se les ha cancelado con PROCOMPITE 2016, ¿A qué trabajo se realiza?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Promoción de Servicios Productivos.**

Al cierre de los PROCOMPITE del año 2016.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – **Consejero Regional.**

¿Cuándo han culminado?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

En el mes de julio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

Ha habido muchas equivocaciones técnicas que ha desarrollado su antecesor y que aquí en el Consejo ha traído muchos problemas e investigaciones y de repente eso trae consigo retraso en la gestión. Yc le deseo mucha suerte y responsabilidad para que tenga una gestión de la mano con el Consejo Regional, que nos vea como un aliado para poder fiscalizar y que lo que usted se proponga no se traben. Ing. Víctor Puño, usted nos ha presentado una relación de 72 asociaciones, podría decirnos que en ha tenido a cargo la selección, como se identificaron.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

Son 72 asociaciones que las visitábamos porque ellos presentaban el requerimiento porque quieren ser parte de esto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – **Consejero Regional.**

¿Ha existido una invitación hacia ellos?



Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

Ing. **VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE** – **Sub Gerente de Servicios Productivos.**

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ellos venían y nosotros hacíamos una programación en función a los documentos que emitían. Entonces, hemos hecho un total de 72 asociaciones que en el camino van a ser evaluadas porque el PROCOMPITE es un fondo concursable y en su momento se va a conformar un Comité de Selección.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Dentro de la presentación que nos ha dado vemos muchas asociaciones conocidas, tanto del sector acuícola, agroindustria, agrícola y también vemos hidrobiológico. Son asociaciones debidamente registradas y que cumplan con los requisitos para poder postular en estos planes de negocio, ¿Tienen establecido algún número de planes de negocio que van a ejecutar después de esta selección que se realizará?



Sr. ROMÁN RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Sr. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Hemos definido un promedio de 22 planes de negocios que eso lo determina en función al informe de priorización que nos va hacer el consultor en su momento y de ahí se toma en cuenta la lista que usted tiene en sus manos de acuerdo a la priorización de la actividad productiva que el informe nos determine.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Sr. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

¿Cuánto es el tiempo aproximado de esta evaluación y cuándo se iniciarían?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Estamos en la culminación de la parte de formalización, tenemos algunos inconvenientes por el atraso mismo de los recursos que nos han destinado, por eso sería importante la oportunidad que de repente se apruebe o tendríamos que venir de nuevo porque estamos sobre el tiempo y necesitamos una rectificación de dos meses más, es decir, tenemos el recurso, tenemos las asociaciones que de acuerdo al número no todas serán incluidas, porque algunos no reúnen los requisitos y otros tienen que ayudarse en la elaboración de los planes de negocio, pero sería bueno que entremos en consenso a través de ustedes para tener en cuenta un tiempo más con respecto al avance de la ejecución del PROCOMPITE.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS BENÍNO PARDO VINCENTE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. DOMINGO RAFAEL PRESOTTI NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

St. Vel. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Puño, estoy viendo la lista de trabajadores que son 11 que están dentro del programa PROCCMPITE. ¿Yo quisiera saber si los trabajadores tienen especialidad en este tipo de programas? ¿Qué experiencias tienen? y le pido que haga llegar el CV de cada profesional al Consejo Regional que trabaja en el Programa PROCOMPITE para poder evaluarlo porque es un programa que todas las asociaciones esperan para poder participar. Ahora, me dice que ha visitado a las asociaciones, me pregunto si han sido este año las visitas, ¿Han convocado a otras asociaciones que no estén acá presentes para que puedan participar? A parte del avance quisiera ver cómo se están desarrollando este tipo de conversaciones.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

De antemano Consejero tenga la palabra del Gerente y mi palabra para hacerle llegar lo que está solicitando, porque el Consejero Diego Alemán como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico ya lo solicitó, de tal manera que en sus manos va a estar en el transcurso de la semana. Definitivamente, las asociaciones han sido visitadas por nuestro equipo de trabajo previa programación e inclusive en su momento estaba la Arq. Selene que también nos apoyó en algunas visitas realizadas y tuvimos ahí un compromiso. Ahora, nosotros hemos salido a visitar previa necesidad de ellos mismos que presentaban las asociaciones por medio de un documento oficial que lo mandaban al Gobernador y pasaba a la Gerencia.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado

Ing. Guerra quisiera saber cómo ha encontrado el pasivo, ¿Cómo está dejando la Gerencia el ex Director? De repente hay cositas que usted tiene por ahí y que el Consejo no lo sabe.

Ing. CARLOS GUERRA GARCÍA – Gerente Regional de Desarrollo Económico

Es cierto, es una responsabilidad tremenda la que me ha tocado asumir de aquí en adelante porque la Gerencia de Desarrollo económico tiene cuatro direcciones más como ustedes comprenderán, desde la mañana he estado en mi oficina, he atendido al público que viene hacer alguna consulta, no he tenido la oportunidad de recibir el cargo porque el exgerente aún no lo hace, sé que tiene tres días de plazo para hacerlo, a más tardar el día de mañana él me está entregando el cargo para ver en sí la situación de cómo me está dejando el cargo, hay muchas cosas por mejorar, yo estado al tanto de la información porque yo soy un trabajador del Gobierno Regional, también he sido Director Regional de Agricultura y actualmente trabajo en la Sub



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Gerencia de Servicios Productivos. A parte de eso, estoy muy enterado de los problemas que han sucedido y pondré toda mi sapiencia para tomar las mejores decisiones. Estoy llano para servir al Consejo Regional de cualquier información que requieran o en todo caso necesiter mi presencia para coordinar con la Comisión de Desarrollo Económico que la preside el Ing. Alemán y mejorar, porque aquí no vamos a hacer leña del árbol caído, sino que tenemos que sacar adelante la gestión porque quien saldrá ganando es el pueblo de Tumbes y especialmente los agricultores a quienes nos debemos. Yo mismo vendré acá en un plazo de 15 días para poderme empapar de toda la información del pasivo de la Gerencia, vamos hacer un corte ahí y veremos cómo se pueden mejorar muchos temas como el del arroz, las actividades y si hay alguna culpabilidad que las asuma quien las haya tenido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGIÑO PARO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAÚL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARLON
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Tiene un aliado en el Consejo Regional, los fiscalizadores somos los que alertamos muchas veces el sentir del pueblo, estamos llanos a trabajar en conjunto y espero que ponga mayor énfasis en el PROCOMPITE porque estamos muy preocupados por este tema que se ha aprobado en el Consejo Regional y queremos que se cumplan las metas y que esos proyectos no queden en documentos sino que se ejecuten, que sea algo que sienta la población de Tumbes y que quede grabado que en esta gestión que PROCOMPITE ha servido de algo.

Ing. CARLOS GUERRA GARCÍA – Gerente Regional de Desarrollo Económico

En una oportunidad he sido coordinador de PROCOMPITE, estado conversando con el coordinador de PROCOMPITE para que me ponga al tanto de la manera cómo se viene manejando, le hecho hincapié de lo que usted ha dicho, lo que queremos es mejorar este tema él me comentó que había tenido muchos problemas en cuestión al seguimiento de oficina en oficina, ellos han cerrado los 39 planes de negocio, tienen su resolución, yo le pregunté por qué no iniciaron un nuevo PROCOMPITE si ya estaban cerrados los PROCOMPITE anteriores, pero por los mismos impedimentos que a veces suceden en la administración pública no se ha podido cumplir, estamos próximos a terminar y como lo dijo el Ing. Puñc estamos solicitando que nos conceda una rectificación del Acta de Consejo de ese momento para darnos plazo y poder culminar de estas 72 asociaciones que tenemos prácticamente en relación para poder aunque sea sacar uno, pero yo le he pedido que me saque como mínimo unos cuatro o cinco asociaciones,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

tenemos todas las herramientas para poder empezar, él me está diciendo el plazo que tiene de dos meses, el Consejo Regional si tiene a bien aprobar en esta sesión o en otra para que el coordinador explique técnicamente cual es el motivo de esta ampliación o con la venia de ustedes para que él explique cuál es el motivo por el cual está pidiendo esta rectificación y de esta manera en este año se puedan lanzar un mínimo de cuatro planes de negocio y que para el próximo año ya tendríamos todo listo para el resto de planes de negocio con todo el procedimiento que se debe realizar y a partir de enero o febrero iniciar con pie derecho.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Le cuento que hubo un cambio en la Gerencia de Recursos Naturales, se escuchaba que iba a ingresar un funcionario y se advertía que no cumplía con el perfil, inclusive con el pronunciamiento de la Jefa de Personal que mencionaba que no contaba con el perfil, pero a pesar de todo eso fue designado, desde el Consejo hicimos nuestra función y duró mes y días, pero se pudo rectificar ese error. Ante ello, quisiera preguntarle a usted si es que cumple con el perfil, con la experiencia que pide el MOF, para ahorrarnos el tiempo de solicitar y verificar todo eso.

Ing. CARLOS GUERRA GARCÍA – Gerente Regional de Desarrollo Económico

Le agradezco la pregunta porque uno de los requisitos para obtener el cargo que tengo ahorita es indispensable cumplir con el perfil, he presentado mi legajo a Recursos Humanos, ha sido revisado por el personal, incluso hay un informe por parte de la Jefa de Recursos Humanos donde da el visto bueno para poder obtener el cargo. A groso modo le puedo decir que he sido funcionario público, he sido Director de Agricultura, he sido Presidente de la Junta de Usuarios de Tumbes por cinco años donde se manejan fondos públicos hasta el año 2022 y he tenido otros cargos, tengo los estudios concluidos de maestría, tengo mi especialidad también que si no tenía el grado de maestría está el otro documento, estoy en plena ejecución de mi tesis de maestría, tengo tres meses para poderla terminar y sustentar mi tesis.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Lo que pasa que el cargo pide maestría específica y experiencia general y específica, es por ello que ha habido muchos cambios y se vienen más, por ahí va mi pregunta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Ing. CARLOS GUERRA GARCÍA – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Diez años me salió ahí que yo tenía y que sí cumplía.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Creo que nos estamos saliendo del tema por la cual hemos convocado, la evaluación la realizará la Comisión respectiva si cumple o no cumple, pero uno de los requisitos es contar con maestría inscrita en SUNEDU. Ing. Puño, usted mencionó que existía el dinero para todos los proyectos que se han presentado, ¿Cuál es el monto mínimo o máximo que se va a manejar por proyecto?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Los PROCOMPITE tienen fases: A, B y C. La categoría A es hasta 200 000. La categoría B está entre 200 a 400 mil. Mayormente, los planes de negocio que estamos evaluando y las personas que están dentro del proceso y con la posibilidad de concursar están en la categoría A que tiene un promedio de 200 000 con una contrapartida de ellos también.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Justamente le hacía esa pregunta porque una de las razones de ser del PROCOMPITE es incrementar la productividad y en nuestra región todos sabemos que cuando hablamos de agricultura, tenemos una agricultura de minifundio y una de las formas con las que se puede salir adelante es mediante la asociatividad, y la asociatividad mediante la formalización de las empresas de diversos sectores, en este caso todas las asociaciones que usted ha visitado están debidamente formalizadas, inscritas en registros públicos, cuentan con su vigencia de poder, entre otras cosas.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Al no estar nosotros le damos una empujadita para que logren la formalización. La idea es que cuando lleguemos a la otra fase todos estén en esa fase de formalización.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

El tema es que todas las empresas que han hecho un esfuerzo porque formalizarse en el Perú no es fácil y no es barato tampoco, es tedioso y cuesta. En este sentido, si nosotros tenemos 72 asociaciones y como es un fondo concursable van a ganar los mejores proyectos que son los que van a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO”

calificar, por eso le preguntaba si el presupuesto que contamos si nos va a ayudar o es escaso.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

Tenemos definido un total de 22 planes de negocio que se supone que de los 72 un aproximado de 50 se quedan afuera, pero con la posibilidad de que el otro año sean parte del proceso porque el otro año tendremos un presupuesto mayor al que nos han destinado el año 2023.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO**
SECRETARIO (e) DEL CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Muchas veces se busca ampliar el horizonte, si nosotros queremos que desarrolle la región tenemos que mirar todo, aquí se trata en revisar el mejor proyecto o el que mejor trabajo tenga, pero muchas veces hay gente que se queda porque lamentablemente no tuvo una buena asesoría para elaborar su proyecto y se quedaron con las ganas y no calificaron, entonces a estas asociaciones que por muchas deficiencias que puedan tener en su organización, yo creo que a través de la Gerencia de Desarrollo Económico se les debe brindar el apoyo respectivo para que ellos puedan calificar y al final de este PROCOMPITE podamos decir que se apoyó a Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, porque ese es el objetivo de este tipo de proyectos.

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUCAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Sub Gerente de Servicios Productivos.

El problema lo tenemos en la fase de la sostenibilidad de los PROCOMPITES, ahí queremos atacar con el apoyo del Gerente y de ustedes para ver si se sigue con el proceso, porque la idea del PROCOMPITE es que sean competitivas ante el mercado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Para terminar mi participación Consejero Delegado no sé si le podemos dar la oportunidad a un representante de la Gerencia de Desarrollo Económico para que nos informe en qué consiste esa ampliación de plazo que ellos están solicitando esta tarde.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Por mayoría se permite la participación del servidor de la Gerencia de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Ing. CARLOS MORÁN GARCÍA – Coordinador de PROCOMPITE

Después de saludar manifestó:

La fase de autorización del PROCOMPITE tiene un periodo de ejecución de dos meses y comienza con la emisión del Acuerdo de Consejo, el cual fue notificado al Área de Desarrollo Económico el 14 de julio y vemos que a la fecha nos queda poco tiempo para cumplir con los dos meses. Hemos coordinado con la Jefa Nacional de PROCOMPITE – Gina Pachari, donde ella señala que para poder cumplir con los plazos correspondientes pidamos una ratificación del Acuerdo de Consejo porque se actualiza la fecha del mismo, es decir, ya no tiene la fecha pasada sino va a correr desde cero y poder llegar al plazo correspondiente

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Solicitenlo formalmente a la Comisión de Desarrollo Económico porque tiene que haber primero una votación en Comisión y después traerlo a Pleno.

Primer punto de agenda: Informe de la Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre las intervenciones de mantenimiento en las JASS y el avance de las acciones para la ejecución de techo propio en nuestro Departamento.

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes

Se proyectaron diapositivas para sustentar punto de agenda.

El día 26 de julio del 2023 se llevó a cabo la suscripción del convenio para la formulación, evaluación de proyectos de inversión y/o aprobación de IOARR de competencia municipal, tengamos presente que el tema de las JASS es una competencia directamente municipal, no nos limita a nosotros poder intervenir, pero para poder hacerlo necesitamos un permiso por parte de la Municipalidad, es ahí donde hemos hecho la firma de estos convenios, cada Municipalidad nos autorizó intervenir en las JASS y nosotros nos hemos comprometido a formular los estudios cuando el dinero sea de inversiones, porque también hay un recurso económico que es de mantenimiento. Parte del trabajo que se ha venido realizando con los alcaldes fue el día en que se suscribió el convenio. Cabe señalar que estos convenios fueron suscritos primero con la Municipalidad de Pampas de Hospital y con la Municipalidad de San Jacinto. El presupuesto que tenemos para las JASS está dividido en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

dos partes: En mantenimiento 300 mil soles y en inversiones que sale por tema de canon que es 1 millón 200 mil soles.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

En el mes de agosto, la Dirección ha recibido múltiples memoriales de las JASS de los distintos distritos de la region Tumbes exponiendo su

Ing. BORIS EDUARDO PARRA VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

problemática y teniendo los convenios firmados con cada Municipalidad nos hemos acercado como Gobierno Regional a cada municipio con sus alcaldes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. TOMASO ZALPRESOTT NUNES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSLAMANTE FARFAN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

y regidores para que ellos puedan conocer el trabajo que vamos a realizar en base a los convenios y mantenimiento. Pasado este evento, hemos

solicitado un marco presupuestal que se nos ha otorgado para el tema del mantenimiento por medio de un documento, cabe señalar que este

presupuesto de los 300 mil soles ya se le ha designado a la Dirección de Vivienda en una meta específica que nos ha designado la Gerencia de

Presupuesto para poder hacer uso en el tema de mantenimientos. El presupuesto de mantenimiento está destinado en estos momentos para

estos tres distritos: San Jacinto, Matapalo y Casitas. Primero nos vamos a ubicar en San Jacinto porque casi toda la parte eléctrica de las JASS han

fracasado porque ya pasó su periodo de vida o porque no se les ha dado el mantenimiento debido. JASS Rica Playa ustedes lo han visto en muchas

noticias que la población se está quejando, ese transformador que ven es el que se ha quemado, voló porque un rayo le cayó en época de lluvia. Este es

el poste que tiene que soportar el transformador, la lluvia ha socavado y ahí hay problemas de vulnerabilidad por el poste, se está corriendo riesgo y se

le tiene que dar una protección porque aquí va a estar el transformador.

La planta de tratamiento de Rica Playa tiene problemas con los filtros que ya superaron su periodo de vida útil, tiene que ser cambiada y hacerle una limpieza porque ya no está cumpliendo su función de filtro, por eso cuando tomamos los muestreos del agua no está saliendo lo suficientemente clorada para el consumo de la población. Tenemos una propuesta de manteniendo para poner en operatividad el servicio de manera inmediata, por eso se está viendo la compra de un transformador, también se está viendo el mantenimiento de los filtros naturales de la misma planta y la limpieza y desinfección de la misma, aproximadamente este servicio está por los 38 mil soles, son datos aproximados porque ya se está terminando los expedientes para tener los datos exactos.

De igual forma, la caseta de bombeo de Higuierón está en inadecuadas condiciones y la bomba se ha quemado, por eso toda esta población esta sacando agua del río o comprando para poder mantenerse. Aquí también se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

comprará una motobomba y se le realizará mantenimiento a la caseta de bombeo, este servicio tiene un costo aproximado de 30 mil soles.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

También hemos realizado una visita de noche a Oidor, nuestra Dirección tiene bastantes limitaciones por el tema de la movilidad. Para llegar a los distintos sitios tengo que trasladarme en una moto lineal a las 6:00 pm, ese día llovió, he regresado cerca a las 21:30 pm, a pesar de las dificultades igual tenemos que cumplir nuestra función. En JASS Oidor estamos proponiendo la compra de una electrobomba y el mantenimiento de la caseta de bombeo.

Ing. BORIS REGINO PARRA VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMAN OSCAR PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

En Casa Blanqueada tienen un motor que ya pasó su periodo de vida útil, ellos mantienen un motor y una bomba por separado, lo cual consume cantidad de combustible y genera mucho gasto a la población. Para este sector, se propone la compra de una electrobomba para poderles mejorar su tecnología, en la zona actualmente no hay luz, me acercado a Enosa para hacer las coordinaciones y se está comprometiendo en llevarles la energía hasta el punto donde puedan usar su electrobomba y vamos a adquirir tuberías de impulsión porque las tuberías son muy antiguas, aproximadamente son como 200 metros lineales de tubería que vamos a cambiar.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SI. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Capitán Hoyle es otro de los pueblos de San Jacinto, donde en el sector se visualiza problemas con la tubería, además, existe un tipo de dureza en el reservorio y la calidad de agua no es la adecuada para el consumo humano. Ellos necesitan de bombas dosificadoras para poder clorar el agua y mejorar todo el sistema de tuberías que lo tienen expuesto, por eso tienen bastantes problemas donde se rompe la tubería, comienza a ver fugas de agua y todo esto tendríamos que mejorar, hable con el representante de la JASS y aproximadamente son 1000 metros lineales de tubería, entonces en este trabajo también nos vamos a encontrar como parte del mantenimiento. Cabe señalar que Capitán Hoyle se abastece de manantiales

Este es el cuadro de la propuesta de mantenimiento, en San Jacinto tenemos Rica Playa, Higuerón, Oidor, Casa Blanqueada y Capitán Hoyle. En Casitas vamos a intervenir en Charanal colocando un reservorio y en Averías se está coordinando con el Alcalde para ver toda la adquisición de tuberías que se requiere porque la tubería pasa por la quebrada y algunos saben que esa tubería se la ha llevado la quebrada con las últimas, entonces la Municipalidad de Casitas está pasando la tubería vía aérea, el Alcalde está haciendo todo un trabajo, pero está faltando presupuesto y es ahí donde

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

entra el trabajo nuestro, adquirir la tubería para que ellos se dediquen a ver la otra parte de infraestructura que necesitan.

En Matapalo habíamos priorizado La Totora, Isla Noblecilla, Leandro Campos y Nuevo Progreso. En la parte de Zarumilla si bien es cierto se cuenta con reservorios, específicamente se está dedicando a compras de bombas dosificadoras para mejorar la cloración del agua, porque Zarumilla tiene los mejores reservorios a diferencia de los otros sectores, todo eso nos está sumando los 280 mil soles que es del mantenimiento, vamos a contar 11 expedientes que estamos priorizando casi menos de mil soles para que puedan terminar cada expediente, supervisión por dos meses y un asistente por dos meses que nos va a tomar hacer todo este mantenimiento, todo eso suma los 300 mil soles que se nos ha transferido en una meta que nosotros ya vamos a empezar esta semana hacer lo requerimientos.

El Presupuesto de Inversiones

Ese es el otro punto que voy a tratar que está por el S/. 1, 200, 000.

En la reunión pasada yo expliqué que faltaba capacidad de agua, que los reservorios existen, pero la población ha crecido y como tienen reservorios pequeños a veces se les reparte una sola vez a la semana agua o a lo mucho dos veces, como Gobierno Regional estamos garantizando darles mayor capacidad y es por eso que se ha tomado en la parte técnica la decisión de intervenir en estos momentos en las JASS de Pampas de Hospital con este tipo de reservorios que va a tener cada pueblo de dicho sector, tendrá un tanque de 10 mil litros de agua, esta con una coseta abajo para que puedan guardar todos los insumos porque ellos almacenan hipoclorito, lejía y demás material de limpieza que estará protegido con un cerco porque ahí tienen diversas cajas de cloración para que no sean manipulados por los niños, este tipo de infraestructura será colocada en cada uno de los centros poblados de Pampas de Hospital donde vamos a realizar intervenciones, este es un trabajo que se va a realizar en cada uno, yo creo que como región vamos a quedar muy bien con cada uno de estos pueblos.

También estamos trabajando con fichas simplificadas porque es dinero de canon de inversiones, ya no es mantenimiento. Están terminando de trabajar estas fichas y tenemos esta que va hacer sobre el agua potable en los centros poblados de manantiales de Huarapal del distrito de Pampas de Hospital que abastece a seis pueblos, eso nos ha tocado por un monto de S/. 624 257.00 según el recorrido que hemos hecho de la intervención. Los lugares que vamos a intervenir son el Rodeo, al costado va a estar un tanque de 10 mil litros porque este reservorio ya no abastece la cantidad de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

población que se tiene. De igual forma, vamos a dar mantenimiento al reservorio antiguo que será utilizado para almacenamiento porque agua en las zonas hay, vamos a implementar equipos de cloración en todos los reservorios que tengamos en Pampas de Hospital, también brindaremos insumos químicos como hipoclorito, equipos de medidor de cloro digital, equipos de protección personal y el mejoramiento de tuberías de distribución de agua en los tramos que sean necesarios. La Dirección viene trabajando en un nivel avanzado, tenemos planos, medidas, cotizaciones.

En el Limón igual, realizaremos el mismo trabajo que en los demás pueblos. Cada reservorio tendrá su reservorio rehabilitado y su tanque al costado, con un símbolo nuestro porque va a quedar perenne en la población.

En El Prado también existen las mismas características: colocación de tanque, mantenimiento de reservorio y colocación de equipos de cloración.

El reservorio de La Angostura lo vamos a reubicar porque este reservorio está socavado y vamos a reubicar tres tanques de 10 mil litros porque para La Angostura la cantidad del pueblo necesitamos dos tanques que se van a ir a la Angostura Pueblo y el tercer tanque se va a ir al sector llamada Blanqueada que está en Pampas de Hospital. Básicamente, ese trabajo será de una ampliación del agua con un tercer tanque. En la captación de agua de La Angostura se le va a dar mantenimiento al cerco, cambio de cobertura y el cambio de la bomba dosificadora de cloro.

En la segunda ficha hay 430 mil soles donde nos estamos enfocando al sector Belén en el distrito de Pampas de Hospital. Aquí solo encontramos un tanque de 2500 litros que sirve para darle agua a la población una vez a la semana, no tiene mayor capacidad y este tanque ya está filtrando, entonces vamos a colocar el tanque de 10 mil litros, esta losa la vamos aprovechar y vamos a comprar un tanque de 1100 litros para que sea aprovechado exclusivamente para el colegio de Belén, dado que el mismo no cuenta con agua. Asimismo, en Belén estamos considerando un piloto que cuando se finalice me gustaría que lo puedan tomar en cuenta para hacer una réplica, en Belén queremos hacer los baños dignos para poder cerrar el círculo del adecuado manejo de excretas y la calidad de agua. Los baños dignos se realizarán en cada una de las viviendas de Belén, dado que es un pueblo pequeño que tiene aproximadamente 10 o 15 viviendas, donde se construirá el baño que contendrá ducha, inodoro, lava manos. Es preciso señalar que estos baños tendrán un nuevo sistema de reutilización de agua, que consiste en que el agua utilizada en el lavamanos, será utilizada en el inodoro para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCIG
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMANZO PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



que luego sea utilizada porque es una zona donde no podemos desperdiciar mucha agua y de esta manera se les educa a los niños y a la población que tenemos que reutilizar el agua, luego colocaremos un tanque elevado de 750 litros a cada baño de cada vivienda y también contendrá un biodigestor cada vivienda de 1300 litros, este será un modelo piloto de nuestra región para que pueda ser replicado en muchos pueblos, porque considero que esto es una prueba piloto para que pueda ser replicado en otros pueblos, porque considero que esto es darle calidad de vida a la población para que ellos no se enfermen y tengan los servicios básicos necesarios. El modelo ha sido tomado por el Ministerio de Vivienda, estos son los requisitos mínimos que debe tener: el baño, en la parte de afuera el lava manos, su biodigestor y su tanque elevado.

Luego tenemos una tercera ficha que está en Pampas de Hospital, la misma que tiene un costo de 101 mil soles en el sector de Bigotes, donde se realizará la intervención, aquí se va a mejorar con un tanque de 10 mil litros y se va a reemplazar los dos tanques porque los actuales están sin tapa, con agujeros, el agua discurre, por eso el fierro se ha empezado a oxidar porque el agua está botando de manera constante y por eso la población refiere que el agua se acaba rápido.

Luego tenemos esta ficha de Higuerón, por un monto total de 74 393 soles, donde se pondrá un tanque de 10 mil litros, se está proponiendo mejorar el sistema eléctrico y todas las condiciones que sean necesarias y no olvidar que todas tienen equipo de cloración porque ese es el objetivo principal.

La última ficha pertenece al sector de Chacritas, en el distrito de Pampas de Hospital, por un monto total de S/. 66 148.00 soles, también colocaremos un tanque de 10 mil litros y reemplazando los dos tanques que tienen porque han pasado su periodo de vida útil, si ustedes se dan cuenta el trabajo es casi parecido en todos los sectores, pero los vamos a dejar equipados con nuevos sistemas para que puedan tener mejores condiciones de la calidad de agua y de aquí más adelante yo esperarí que haya mantenimientos preventivos por parte del Municipio y Gobierno Regional para estos sistemas, no podemos pedirle a las JASS que realicen ellos el mantenimiento porque son personas que no tienen las condiciones económicas para darle mantenimiento a sus sistemas de agua, queda en nuestras instituciones públicas poderles dar el mantenimiento que les corresponde para que e los tengan mejores condiciones en el agua potable en las zonas rurales.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. EDUARDO RAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Con todas las intervenciones suman 1,200.000 de inversión, más los 300 mil que fueron explicados con anterioridad. Hasta aquí terminan las JASS y paso al tema de los polígonos para poder hablar del Programa de Techo Propio o la promoción de las viviendas sociales a través de nuestra Dirección. Nosotros hemos identificado seis terrenos de la mano de nuestras municipalidades. Cabe señalar que se ha realizado la visita a todas las municipalidades y alcaldes para poder ver con qué terrenos cuentan los distritos. En Pampas de Hospital vemos que este terreno está por el Ministerio de Agricultura y el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, son 229 hectáreas que el Alcalde lo ha puesto a disposición con el fin de hacer una expansión urbana en el lugar y estamos trabajando de la mano con Acondicionamiento Territorial para ver hasta dónde podemos utilizar estos terrenos viendo la parte legal que corresponde. Cabe señalar que el terreno se ubica muy cerca a la población de Pampas de Hospital, es accidentado, por lo que va a necesitar movimiento de tierra, pero son áreas propuestas que podemos intervenirlas.

San Jacinto, está en Casa Blanca el terreno que según la data proporcionada por Acondicionamiento Territorial pertenece al Gobierno Regional de Tumbes, aquí tenemos 21 136 m², de repente tiene mejores condiciones para nosotros poder actuar en el Programa Techo Propio, es un terreno que tiene una explanada grande y es bonito, con buenas vistas a la ciudad y el río.

En Zorritos tenemos un terreno en el sector de Acapulco que hemos visitado y con Acondicionamiento hemos realizado el polígono, el mismo que está representado por el Gobierno Regional de Tumbes, son 45 573 m², tiene diversas vistas a la ciudad y al mar, aquí tendremos que hacer una evaluación porque hemos detectado unas viviendas que se ubican y hay que realizar un trabajo con esas viviendas que están en el lugar.

Asimismo, en Corrales hay dos terrenos amplios que se han dado de 300 000 m² que pertenecen al Gobierno Regional de Tumbes. Cabe señalar que este espacio se ubica en la parte alta de El Tablazo, tiene los accesos correspondientes y los servicios un poco cercano. El otro terreno del distrito de Corrales se encuentra en San Isidro, un poco accidentado que requerirá movimiento de tierra en algunos sectores, pero son terrenos que se tienen como propuesta para expansiones urbanas.

También, en San Juan de la Virgen existe un terreno que se ubica en Cerro Blanco que está al frente del cementerio, esto pertenece al Ministerio de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYES PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. JIMARCO RAJ PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Agricultura al igual que el de Pampas, ahí habrá que ser todos los trámites necesarios para ver la posibilidad que pueda pasar al Gobierno Regional de Tumbes y poder intervenir porque este terreno es bastante interesante, es plano casi en su mayoría, tiene varios accesos básicos como agua y desagüe, es uno de los terrenos que ha sido muy bien visto por los empresarios de Lima, puesto que es un terreno muy cerca al centro de Tumbes, con los servicios a la mano y eso a ellos los incentiva porque es menor la inversión que realizarán porque los lotes los entregarán con desagüe, pistas, veredas, áreas verdes.

Paralelamente, hemos visitado todos los municipios porque la propuesta nuestra es que cada Municipalidad sea un centro autorizado y en las reuniones que hemos sostenido con los alcaldes, ellos han aceptado que cada municipio sea un centro autorizado. Asimismo, el Programa de Techo Propio está saliendo a todas las acciones cívicas para conversar con la población y explicar en qué consiste el mismo porque hay muchas quejas de estafadores que engañan a las personas cobrándoles, cuando este Programa es gratuito y nuestra Dirección está saliendo para informar a la población de los requisitos que tienen que presentar para el Programa Techo Propio. También nos hemos reunido con las empresas inmobiliarias que han trabajado en Tumbes para poder escucharlos y conocer la problemática que ellos tienen, se les preguntó del por qué existen viviendas abandonadas y lotes en estado de abandono, del por qué no se ha incidido en mayores construcciones en Tumbes, ellos nos han explicado todo y por ende, estamos trabajando con las empresas privadas en articular con los alcaldes para que las licencias de construcción sean rápidas y no se traben en los municipios, para que tengan un costo apropiado por tratarse de viviendas sociales.

También hemos venido articulando con Enosa, donde se les explica los terrenos para que nos puedan decir si hay factibilidad de llevar la energía eléctrica a las zonas, estas reuniones se realizan con el fin de que en Lima puedan tener en cuenta que los terrenos cuentan con la factibilidad de poderles brindar los servicios básicos y estos terrenos sean tentativos a la empresa privada. Asimismo, nos hemos reunido con el Área Técnica de OTTAS para poderles explicar y también nos han garantizado las factibilidades de los terrenos que se proponen, a la par hemos tenido una articulación con el ANA y ALA en Tumbes, porque van a ver terrenos que de repente no vamos a poder tener el agua, sino vamos a tener que hacer los pozos tubulares, porque el Programa de Techo Propio también puede hacer pozos tubulares cuando no existen las condiciones para poder tener el agua.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO AL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



potable. Entonces, con ellos hemos tratado el tema de las JASS porque hay pozos que se han salinizado y colapsado, y estas entidades nos han dado las facilidades y los requisitos para poder ayudar a los sectores que tienen este problema como Pajaritos, Quebrada Grande, etc. Ante esta situación, los más afectados es la población porque compra el agua en cisternas que llevan agua después de días.

También hemos recibido la visita del Consejero Roberto Ríos, las puertas de la Dirección están abiertas para todos ustedes, porque se les brindará la información necesaria que ustedes requieren para que puedan conocer respecto a lo que se viene realizando y de repente también se puedan hacer propuestas y mejoras que podamos tener. A la vez, hemos articulado un trabajo con la Dirección de Salud, del tal modo que nuestro personal ha sido capacitado respecto al dengue, porque la población más vulnerable al dengue es la que almacena agua. De esta manera, cuando salimos a campo sensibilizamos a la población al uso correcto del almacenamiento de agua para evitar la propagación del dengue. También, hemos articulado con Cali Warma para que todos los colegios donde se entregan alimentos cuenten con el servicio de agua por medio de las Juntas Administradoras del Servicio de Saneamiento (JASS) y los niños puedan tener en los colegios agua clorada en las instituciones educativas, nosotros vamos a hacer cambios de tanques e intervenciones de tuberías donde sea necesario para dejarles agua a los niños.

Finalizo mi intervención con un mensaje nuestro, nuestros niños necesitan tener agua clorada para mejorar su calidad de vida, tenemos que sumar esfuerzos para que la población pueda tener mejores servicios de saneamiento.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Me queda una gratitud ver como acudes a los sitios más alejados donde no existen servicios básicos y por ello quiero felicitarlos a ti y a tu equipo de trabajo por venir y presentar todos los esfuerzos que se vienen realizando en la Dirección, sin duda alguna es un trabajo de equipo. Te felicito porque creo que es un trabajo bien preparado y bien dirigido.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA -- Consejero Regional.

Esta es la segunda vez que tiene una participación la Arquitecta y sus informes son claros y concretos que nos hacen entender respecto a lo que se viene trabajando en su Dirección. Antes de su presencia se evidenciaba que esta Dirección no hacía ningún trabajo. Mi preocupación al acercarme a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. SAMUEL ESCOBAR ESCOBAR
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sl. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

su Dirección era porque en mi provincia se daba un tema en Casitas, exactamente en el sector de Averías, las lluvias se habían llevado las tuberías, lo que genera que el sector se quede sin agua, y no solo Averías, sino Pueblo Nuevo, Trigal, Suárez, Pedregal, parte de Zorritos que ahorita están siendo abastecidas por cisternas. Asimismo, todo el mundo sabe que el distrito de Casitas tiene un presupuesto limitado, lo cual es una deficiencia para el abastecimiento con las cisternas. Arquitecta me da gusto que las coordinaciones se estén dando con el Alcalde para poder darle la solución que necesita Averías y escuchar que Pajaritos ya tendrá una solución porque ese pozo tiene bastante tiempo que no ha sido tratado, finalizo felicitando su exposición y agradeciendo su presencia en el Consejo Regional.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Tengo conocimiento que con el tema de las JASS se ha hecho un trabajo en el sector de San Jacinto con el ex alcalde Joel, se ha intervenido en la mayoría de JASS, hay que de tener en cuenta eso para que no exista alguna duplicidad porque hay bastante equipamiento nuevo. Además, veo que su programación está muy bonita, hay que tratar que en el momento que se contraten sean los mejores porque vemos muchas obras con problemas y queremos que esta planificación que nos ha planteado se lleve a cabo. Felicitarla también porque con respecto a Techo Propio hay un gran avance en coordinación con las autoridades municipales y esperamos que se concrete porque en otros departamentos se está aplicando y en Tumbes nos hemos quedado, el compromiso del Consejo Regional de Tumbes para brindarle cualquier gestión que sea necesaria.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

También me sumo a las felicitaciones que le han hecho mis compañeros, yo creo que es noble reconocer cuando una persona viene haciendo un trabajo fructífero en favor de la sociedad y en este caso es un trabajo que va a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas. Yo conozco de cerca la problemática de las JASS porque he trabajado con ellas y en algunas oportunidades los hemos apoyado con equipos de bombeo, pero lamentablemente eso no es todo, ellos necesitan mucho del Estado porque son pueblos que se encuentran muy alejados y uno de los problemas más grandes que tenemos en la margen izquierda es que la gente se abastece de agua cruda directamente del río y los que tienen captación tienen problemas con metales pesados y también hay un mineral que malogra la calidad del agua donde hay las galerías filtrantes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO ESCOBAR PESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Hablar de saneamiento es muy amplio, ustedes tienen todas las mejores intenciones, pero lamentablemente con muy poco capital quedan muchas cosas pendientes. Por ejemplo, usted ha priorizado Pampas de Hospital, pero también vemos que en Pajaritos hace falta un pozo porque el que tienen ya cumplió su vida útil, igual en la zona de Zarumilla. Entonces, el trabajo es arduo y los recursos son muy pocos y muchas veces existen las ganas de trabajar, pero lamentablemente no hay el apoyo, y yo considero que como Consejo Regional debemos hacer un Acuerdo de Consejo para que el Gobernador lo implemente, porque Vivienda es una actividad ni siquiera es una actividad ejecutora para que cuente con los recursos necesarios y pueda desempeñar una función como debe. Debemos sacar un Acuerdo para que se le dote de una movilidad y pueda realizar sus labores de manera óptima como todos anhelamos.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional

También me sumo a la felicitación y es digno felicitar a los funcionarios cuando verdaderamente vienen y nos ilustran como lo ha hecho usted hoy. Nosotros también estamos preocupados porque en mi provincia existen bastantes problemas en relación al agua, como por ejemplo el Caserío El Bendito que no se ha tomado en cuenta y quisiera invitarla para que también visite ese sector, ellos sufren mucho por el agua, se les instaló un tanque de 10 mil litros sino me equivoco, pero la cisterna no le abastece de manera constante, por lo que la población tiene que comprar el agua, muchas veces he apoyado con agua a ese sector, pero a veces no hay el tiempo o el recurso para poder asistir ahí, entonces quisiera invitarla que también visite ese sector que está bastante perjudicado por el tema del agua.

Por otro lado, esperemos que se tengan a las personas responsables para que ejecuten estos mantenimientos, mi persona es electricista industrial de profesión y conozco la problemática de las JASS, lo he vivido constantemente porque he trabajado 23 años con Enosa y se paró atrasando con los recibos porque muchos no cancelan puntualmente y muchas veces he tenido que dejarles el servicio porque es la población, y he tenido que ganarme problemas con la empresa privada en ese sector, pero a veces hay que ser condescendientes con la población, y hoy que estoy en la parte política veo la necesidad y la conozco de cerca, usted las ha visitado y sin tener las condiciones adecuadas porque debería trasladarse en una movilidad de la entidad porque se expone a un accidente o algún asalto. De antemano, le indicamos que cuente con el apoyo del Consejo Regional de Tumbes, puesto que estamos llanos a colaborar con lo que esté a nuestro alcance.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DOBIS REGINO PARRA VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. MARIO CAL PRESOTTI NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes

Muchas gracias a todos ustedes, me van ayudar muchísimo consejeros en ver el tema de las viviendas sociales, vamos a presentar nosotros el informe técnico y legal para que se pueda declarar de interés regional la construcción de viviendas sociales, eso nos ayudará enormemente para tener una cartera de proyectos en Lima, comentarles que el día de hoy viajo a Lima porque el día de mañana tengo reunión en el Ministerio de Vivienda, porque hay un convenio que se va a firmar entre el Gobernador y la Ministra, para lo cual estoy yendo a ultimar detalles y ver el tema de los terrenos. También, voy a trasladarme a OTTAS Nacional para ver la posibilidad de que nos puedan seguir ayudando con más tanques de almacenamiento de agua, porque se nos avecina el fenómeno El Niño y en la zona de frontera tenemos muchas falencias con el agua.

Como ustedes lo detallaron, nosotros no somos unidad ejecutora, pero si tenemos el compromiso de estar detrás de los trabajos para que se realicen de la mejor forma, todo esto de inversiones va a pasar a la GRI, para ello necesitamos estar de manera permanente para que las cosas se hagan de la mejor manera y pedirles el apoyo para que la población sea beneficiada. Luego, lanzare antes de finalizar el año que la Dirección de Vivienda debe de ser una unidad ejecutora, las actividades que se realizan son importantes porque mejoran la calidad de vida. En otras regiones son gerencias, porque le toman más importancia al sistema de saneamiento, puesto que desde ahí se empieza la planificación y crecimiento de las ciudades. Para llegar a estas alturas y tener estos avances nos ha costado sangre y estar detrás de cada oficina tocando las puertas y estar muchas veces parada para hacerle entender al funcionario que lo que hacemos es importante y hay veces que la documentación se traba y de antemano le agradezco al Consejero Bustamante que en un momento nos ayudó a gestionar el avance de algunos documentos, como no somos ejecutores se nos limita bastante el tema, necesitamos avanzar y actuar rápido antes de que llegue el fenómeno, si se tiene un dinero para este año debemos gastarlo porque para mí muestra incapacidad no gastarlo en proyectos que la población necesita, en esa línea siempre les digo a los funcionarios que tienen que ayudar a destrabar porque es beneficio para la población. En esos aspectos, si les pediré un apoyo para que nos puedan ayudar.

Yo les agradezco también y cuando regrese de Lima les estaré comunicando que cosas se han logrado conseguir. Les comento que Lima tiene bien

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALBERTO RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAFAEL PERSCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vol. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



avizorado Tumbes, lo ven como un terreno virgen para construir viviendas sociales, ellos nos van a poner en cartera de proyectos nuestros terrenos hacia el empresario privado y esperamos que estas viviendas lleguen a manos de la gente que realmente lo necesita.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional

Arquitecta, se viene construyendo las viviendas en la entrada de Puerto Pizarro, lo conozco porque tomo lecturas ahí todos los meses y me preocupa algo, se nos viene el fenómeno El Niño y veo que el terreno está en una zona de hueco, no sé si se han hecho los estudios necesarios para construir ahí, o quizá tendrá algunos informes que le han hecho llegar, es más, esas viviendas están hechas de madera y drywall y con los pronósticos de la lluvia yo veo que eso se va a inundar totalmente, de repente el empresario o las personas que realizan esa construcción no conocen el terreno, no sé quién dio la factibilidad para que se construya en ese espacio, eso yo quisiera que nos informe.

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes

La factibilidad indudablemente la da el Gobierno Central, justamente el día de ayer conversé con ellos y manifiestan que han hecho todos los estudios necesarios para la ejecución, tienen su sistema de drenaje adecuado y no va a pasar nada, de repente ustedes en algún momento me brindan el espacio, yo tengo los contactos para que puedan venir a explicarles el proyecto completo y ver dónde está su cámara de rebombeo, su sistema de drenaje que han hecho, porque son 700 lotes y me dicen que a fines de noviembre ya están acabando los 700 lotes y ya están comprando el terreno de en frente porque se piensa hacer más lotes en la parte de en frente. Empezaron vendiendo sus lotes en S/. 5500.00 y actualmente tiene un costo de S/. 12 000.00, estos costos han sido establecidos así por el nivel adquisitivo que se considera a Tumbes. En cambio, en Zarumilla hay lotes que están abandonados y son realizados con material noble, por lo que el costo es algo de S/. 60 000.00, entonces se hace complicado llegar a la población. Una vez que entregan las viviendas, toda la parte de atrás que te queda del terreno porque son 108 m² y construyen solamente 50, eso lo puedes ir construyéndolo de material noble y si quieres la parte de adelante la sacas y tú la construyes de material noble. Por ejemplo, cuando tengamos esto de vivienda, lo podemos sacar por una licitación pública, me explicaban dos caminos, lo sacamos por subasta para que el empresario compre los terrenos o lo sacamos por licitación pública donde la región pone a disposición el terreno y vienen todos los empresarios y presentan sus

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIENEO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BOBIE REGINO PALDO VINCEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

propuestas y somos al final quienes decidimos cual es la mejor propuesta para darle el terreno, eso se va a ir viendo en el Programa de Techo Propio, porque los terrenos son del Gobierno Regional de Tumbes y si ustedes declaran de interés regional la construcción de viviendas nos vamos a ver inmersos y tenemos que tomar la mejor decisión tanto política como técnica que vaya en beneficio de la población, en la medida que yo me siga reuniendo con ellos, coordino con el empresario que está en Tumbes para que él les explique el trabajo que realizan.

PROF. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado

Le agradecemos a usted Arquitecta y a todo su equipo por haberse hecho presente en el Pleno del Consejo Regional de Tumbes.

Tercer punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, explicando cuanto es el monto asignado al Consejo Regional de Tumbes para el presente año en cumplimiento a lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31812

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

De acuerdo a la Ley 31812 en el 2023 se tuvo un PIA de S/. 75 289 373 00 a nivel de bienes y servicios, como especifica la norma no se le debe car menos del 1% ni más del 2% al Consejo Regional, y de la genérica de gastos de bienes y servicios, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Sin embargo, al Consejo Regional se le asignó este año un presupuesto de S/. 157 032.00, nosotros hemos hecho un análisis en cuanto al presupuesto.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional
¿Puede desagregarlo?

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Tenemos alimentos y bebidas por S/. 5500.00, combustible por S/. 11 000.00, útiles de oficina por S/. 10 500.00, aseo y limpieza por S/. 9 500.00, viajes domésticos por S/. 11 500.00 y contratos administrativos de servicio S/. 94 032.00 y locación de servicio por S/. 20 000.00, ese es el presupuesto que se les había asignado a nivel desagregado. Entonces, les manifiesto que cuando nos asignan el presupuesto en bienes y servicios hay que tener en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DINGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS LUIS PARDON VINCEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. **ROBERTO ALAN RIOS HERRE**
CONSEJERO REGIONAL



cuenta que cuando hablamos del pliego presupuestal comprende todas las unidades ejecutoras, no es el presupuesto de la Sede y como pueden notar la asignación de CAS es de S/. 94 032.00, asimismo, la asignación de CAS para el resto de ejecutoras es bastante elevado. También, el presupuesto para las unidades ejecutoras como el JAMO, DISA, Educación, son programas presupuestales y además, tiene específicas de gasto que nosotros no podemos mover, por ejemplo servicios básicos no se puede modificar para darle a otras específicas y así hay un sin número de específicas que son restringidas, y a nosotros se nos hace difícil por lo que tenemos que hacer un análisis del presupuesto para poder asignar los recursos. Por ejemplo, en CAS tenemos como el 45% de gasto a nivel pliego que no podemos moverlo porque ya viene para que contraten a su personal, de igual manera también viene para locadores de servicio, entonces cuando nosotros hicimos su presupuesto que es no menor del 1%, ni mayor al 2%, tenemos que sacar del presupuesto que queda libre.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional

¿Qué norma te exceptúa de poder modificar, por que necesitas ver el presupuesto que tienes libre?

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Te dice la norma, bueno fuera que el dispositivo venga acompañada con su presupuesto, sería otro el panorama, pero a nosotros nos indica que se les asigne con el propio presupuesto de la entidad, ante el o nosotros tenemos que hacer modificaciones para poder asignarles, pero también les digo que hay restricciones que nos limita en ese aspecto, por eso vengo a exponerles a ustedes para que nos comprendan, estamos haciendo los análisis respectivos, inclusive hemos cursado a cada unidad ejecutora para que sinceren y proyecten su ejecución a diciembre, por ejemplo en servicios básicos cuanto les va a sobrar, pero es bien difícil que ellos nos devuelvan presupuesto, entonces para que nosotros podamos hacer las modificaciones respectivas es un poco difícil. Si nosotros vemos el presupuesto para bienes y servicios son S/. 9 158 054.00, si le sacamos el 1% sería S/. 91 000.00 en la Sede y nosotros les hemos dado S/. 157 032.00. Hemos estado coordinando con la sectorista del Ministerio de Economía y Finanzas y haciéndoles llegar esa problemática que tenemos nosotros para poderles asignar porque el Consejo necesita movilizarse, comprar material de oficina, equipamiento. Otra de las alternativas es ver en cuanto al tema de inversiones, apoyarles con presupuestos adicionales para poder equipar y ustedes ya no comprarían equipamiento y lo hacíamos por inversión también,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

generar de repente alguna IOARR de mejoramiento institucional, inclusive para el Consejo.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

El dispositivo sale cuando nosotros estábamos en la sustentación del presupuesto para el año 2024 y ya no podíamos agregarlo en la asignación del PIA en ese momento, entonces lo que hicimos fue solicitar una demanda adicional porque el presupuesto ya se había sustentado, eso lo hemos solicitado para cada año al Ministerio de Economía y Finanzas con Oficio N° 393, por ejemplo, para el 2024 hemos pedido S/. 629 307.00, para el 2025 hemos pedido S/. 642 496.00 y para el año 2023 solicitamos S/. 638 584.00.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

La Ley 31433 que en uno de sus extremos señalaba que el dinero que se le pagaba a los trabajadores del Órgano de Control Interno debería pasar al saldo del Consejo Regional, esta Ley se aprobó el año pasado. Mi pregunta es ¿Se ha hecho la modificación presupuestal o la Gerencia de Presupuesto ha asignado el monto que antes era para el pago de los trabajadores del OCI que ahora lo paga directamente la Contraloría?



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En cuanto el presupuesto ha habido algunas variaciones, por ejemplo lo que se pagaba en CAS, en lo que venía en la tres, lo están asignando en la genérica de gasto 1, pasan todos a remuneraciones. Además de eso, nosotros sí hemos considerado un presupuesto y estamos a tiempo porque justamente yo he podido analizar el presupuesto que estamos ejecutando. Cabe señalar que para la formulación de un presupuesto nace con un requerimiento multiannual donde se van a planificar qué actividades van a realizar y eso se va a incorporar al POI, lógicamente que la Oficina de Planeamiento Estratégico debe estar articulado con la Sub Gerencia de Presupuesto, eso justamente lo hemos estado trabajando, pero para llevarlo a cabo son tres fases: La primera fase es donde cada centro de costos va a presentar lo que va a hacer en el siguiente año, después de ello viene la asignación que nos da el MEF y esas actividades se van a presupuestar.



Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional

Vamos por partes, la Norma de la 31433 salió en junio del año pasado que señalaba que el dinero que era para pagos de profesionales de los trabajadores de OCI que ahora los paga la Contraloría, debía pasar al Consejo Regional. Cuando usted recibió la encargatura, se ha dado cuenta que ese dinero ya pasó o no ha pasado, eso es para empezar. La Ley

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

31812 señala que el Ejecutivo está en la obligatoriedad de sus recursos determinados, de bienes y servicios de obras, de dar del 1% al 2%, esa Ley salió antes de la sustentación del presupuesto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Ing. BORIS PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Salió justamente el día en que nosotros presentamos el presupuesto que es el 05 de julio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

¿Cuánto es el aproximado de Recursos Ordinarios para el próximo año?

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Justamente con el Consejero Boris Pardo pusimos este punto de agenda cuando nos encontramos con el amigo y nos entró la preocupación cuando dijo que para el Consejo Regional no hay nada.

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.

Prof. MIGUEL BOSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

El tema presupuestal no es algo que no se quiera dar a entender porque existen muchos medios accesibles para que nosotros podamos revisar de manera general y si vamos al detalle lo podemos hacer a través de la consulta amigable y otros medios como la Transparencia donde podemos acceder cualquiera de los ciudadanos respecto a los recursos que maneja cada entidad. En el caso del Gobierno Regional manejamos nueve unidades ejecutoras y cuando se emiten estas normas muchas veces tienen una fecha de emisión posteriores a los plazos que dentro de las directivas de formulación para los presupuestos multianuales ya se encuentran posteriores, entonces con respecto a la primera norma que indica el Consejero, efectivamente a nivel de Pliego el Área de OCI que se maneja actualmente no ha contado con una designación de presupuesto a nivel de la genérica 2.3 en Recursos Ordinarios por determinados montos, se han manejado PEAS a través de plazas orgánicas en lo que respecta al AIRHSP que comprenden dentro del financiamiento de la genérica de gasto 2.1 que es el personal activo, entonces esas plazas ya no existen en nuestro AIRHSP, fueron retiradas y anualmente se nos asigna presupuesto según el costo de este registro anualizado, eso quiere decir que dentro de la emisión de la norma no se ha precisado el tema de cómo vienen distribuidos los presupuestos, cada vez que nosotros recibimos una asignación de presupuesto multianual se nos limita la programación, nos dicen tanto para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PANDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. R. MARCO ANTONIO PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PENARANDA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

servicios básicos, tanto para programas presupuestales, tanto para actividades de mantenimiento, para adquisición de material, etc. Entonces, no es que el Pliego toma el monto y le dice a la unidad ejecutora te voy a dar eso, inclusive ya vienen los anexos con cifras para cada una de estas unidades ejecutoras, eso quiere decir que nuestros presupuestos siguen siendo limitados.

Si bien es cierto el Consejo Regional tiene asignada una correlativa, la cual cuenta con presupuesto tanto en recursos ordinarios como en recursos directamente recaudados, siguen siendo limitados y la mayor parte de su PIA comprende en financiamiento para el personal CAS. Ahora, tal y como dice el Consejero se debió hacer una modificación, pero no tienen presente que los recursos que nosotros manejamos siguen siendo limitados y muchas veces tenemos que estar viendo las maneras de financiar las necesidades que existen no solo en la Sede sino a nivel de Pliego. De una u otra forma, se ha tratado de asistir a todos los pedidos que se realizan en Consejo y tal como se aprecia en su asignación aún se cuenta con un saldo sin certificar, pero la programación de sus necesidades sigue siendo insuficiente, no se puede modificar porque no se cuenta con el recurso y los recursos que están con una ejecución menor al 50%, en su mayoría son partidas restringidas que la misma Ley Anual de Presupuesto me prohíbe modificar para habilitar otras partidas. En este caso, con la nueva Ley, la cual fue promulgada el día en que el Pliego se encontraba en sustentación y ese mismo día en que sale la Ley le dijimos al personal de la DGPP que no era posible hacer una modificación porque ya nos encontrábamos en pleno proceso de sustentación y nos dijo sigue el tema de la demanda adicional.

Entonces, una demanda adicional donde se nos dice el 1% hasta el 2% del PIA precedente. Efectivamente, los marcos que nos dieron a través de la genérica 2.3 de recursos ordinarios, lamentablemente siguen siendo insuficientes y más del 50% de esa asignación comprende a personal CAS, entonces las diferencias para las necesidades es limitante y es por ello que nosotros tenemos que hacer una demanda adicional, porque no podemos desfinanciar partidas que ya vienen con nombre propio para habilitar la función de fiscalización, es más, en ese momento ya se encontraba cerrado el módulo de programación, según las fechas que también se tienen que cumplir de acuerdo a los anexos de la directiva de programación multianual, nosotros ya nos encontrábamos en proceso de sustentación, entonces con respecto a la primera norma se hace una evaluación y se tendría que decidir si es que efectivamente hubieron presupuestos superavitarios disponible para habilitar lo que faltaría de acuerdo a su plan de trabajo acorde a sus



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

necesidades, complementar este monto y poder hacer una modificación a favor, si eso no existe y a través de una proyección y determinación a nivel de Pliego no me queda presupuesto, entonces es la siguiente opción que es la demanda adicional.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

¿Eso es con respecto a la primera norma?

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.

2023, aplicable para este año. En ese sentido, actualmente tenemos muchos alcances de las unidades ejecutoras de déficit, inclusive para pagar servicios básicos que a nivel de Pliego seguimos quedando deficitarios y así en otras específicas que corresponde para poder cumplir con cada una de sus funciones a nivel de cada unidad ejecutora. Para lo que respecta al 2024 como lo indicó el Gerente, pese a que ya estábamos en un proceso cerrado y es una Ley, no precisa el término exceptúese, porque si bien es cierto te permite hacer una modificación, pero te limita la fuente, no te dice con cargo a otras fuentes de la genérica 2.3, porque tenemos recursos determinados, donaciones y transferencias, RDR, solamente se basa en recurso ordinario, ahí también tenemos otra limitante porque si mi recurso ordinario está restringido y no me alcanza para cubrir mis necesidades, entonces sigo teniendo el mismo problema y no podré habilitar el faltante y tenemos que hacer una demanda adicional para el año 2024 y los años siguientes.

En ese sentido, se hizo la demanda adicional como corresponde de acuerdo a la normativa vigente, la cual no ha sido atendida y lo que ahora ha modificado para su conocimiento, si nosotros habíamos programado o se nos había dado un techo de 63 millones para el 2024 en la genérica 2.3, lo que ha sucedido y esc va a salir en el proyecto de Ley es que todo el personal CAS ha pasado a la genérica 2.1, lo que quiere decir que mis 63 millones han bajado a casi 39 millones, eso quiere decir que su porcentaje para fiscalizar también será reducido, si yo programaba uncs 700 mil en base al porcentaje del PIA precedente que es del año 2022, de acuerdo a los nuevos recursos que tengo, no pudiéndole car del año pasado, solo basándome en el 2024, voy a tener menos recursos y para darle por lo menos el PIA de este año que no es lo correcto para el 2024 solo tendría 330 mil soles.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

¿Tú estás cogiendo el 1%?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

No, ese es un mínimo que dice y máximo el 2%.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional


Ing. BORIS PARDÓ VINCES
CONSEJERO REGIONAL

¿Cuál es el porcentaje que ha estipulado para el 2024, 2025 y 2026?

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.


Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Se ha considerado el 1%.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

¿Por qué no se ha cogido el 2% si dice hasta ese porcentaje? La idea es car facilidades.


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

El Secretario del Consejo alcanzó un informe.


Prof. MIGUEL BUSCAMANTE FARLA
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Nosotros hemos sacado un Acuerdo para modificar nuevamente cuando ha salido la Ley, vamos a aprobar nuevamente el presupuesto del Consejo y la vamos a voiver a alcanzar porque la Ley nos permite hasta el 2%.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.

Claro, pero en ese momento se le solicitó información, se coordinó y se alcanzó un informe.



Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Era una información antes de que había salido la Ley.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Esa información se ha alcanzado en el mes de julio, fecha cuando estaba vigente la Ley 31433 en la que se debía de incorporar a la meta del Consejo Regional el presupuesto que se había venido asignado anteriormente a los profesionales del OCI, con el fin de que pueda atenderse el trabajo de fiscalización, entonces en esa fecha les alcanzó el Secretario encargado un informe donde precisaba un monto que no era definitivo, era una propuesta que estaba manejando recién el Secretario del Consejo, situación que



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCIG
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

st. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

todavía no había sido aprobado por el Pleno del Consejo, en estos momentos la Comisión de Presupuesto está trabajando el proyecto del presupuesto para el año 2024 e incluso está recomendando que se dé cumplimiento a la 31433 para los meses del año que quedan, o sea para el año 2024 todavía no está definida la situación.

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.

En la fecha en que se alcanza el informe inclusive hacen mención a la Ley que sale promulgada el 05 de julio, pero hay también que precisar que la programación no puede ser por dos genéricas de gasto, es solo por la genérica 2.3 de recursos ordinarios y su propuesta estaba valorizada en S/779,317.00, si usted revisa el anexo y dentro del Oficio 155 que hace llegar indica claramente que se basa en la Ley que fue promulgada el 05 de julio, entonces para nosotros poder hacer la demanda porque estábamos en contra de los plazos que establece nuestra directiva para regimnos como Área de Presupuesto, era la única información que se había alcanzado por parte del Consejo Regional. entonces para nosotros poder sustentar en qué va a gastar el área usuaria y para poder asignar nosotros tenemos que hacer esa justificación y dentro de la justificación no alcanzaba el monto total como genérica 2.3, entonces se hizo tomar como mínimo el 1% porque no llegábamos según su proyección de gasto. El siguiente procedimiento en el caso de que la demanda no fue atendida y tenemos un marco rebajado para el año que entra porque ya ha sido dado de conocimiento a través de los diferentes sistemas que se manejan a nivel presupuestal, este proyecto de Ley está siendo modificaciones, está reduciendo el marco de la 2.3 de recursos ordinarios, lo que implica que van a haber muchos ajustes y se tienen que priorizar todas las necesidades que se tiene a nivel de Pliego y nos limita con la fuente de financiam ento.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ –. Consejero Regional
¿Cuánto es el monto del Pliego Gobierno Regional?

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.
33 millones, teníamos 69 millones asignados.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ –. Consejero Regional
¿De esos 33 millones está priorizando el 1 o 2%?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

No se ha podido hacer la programación porque al momento de la emisión de la norma ya se habían cerrado los plazos, entonces lo único que tenemos es los 174,000 en PIA para el Consejo Regional y lo que queda para servicios básicos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ –. Consejero Regional
¿Para el 2024?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

CPC. ROSITA ALEMÁN CORNEJO – Especialista de Finanzas de la Sub Gerencia de Presupuesto.
Es 80,000 soles sin CAS.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

La norma dice bien claro que primero se debe hacer el requerimiento de mi necesidad, o sea ustedes deben hacer una proyección de qué actividades van a realizar durante el año y eso se va a costear y sobre ese costeo va a ser el POI, la ejecución está un solo centro de costo que es la Administración, si yo quiero hacer un requerimiento como Gerencia de Presupuesto no tengo otro centro de costo, el Consejo Regional de igual manera tiene que tener un centro de costo donde va a proyectar sus actividades y eso se va a costear cuando ya me asignen yo tengo que priorizar hasta donde me alcance el presupuesto. El POI tiene tres procedimientos, uno que es en marzo donde se hacen las actividades que proyecto hacer, la siguiente es la asignación del presupuesto y la tercera fase es cuando se aprueba el PIA que es en diciembre, ahí es donde se va a definir las actividades que voy a hacer realmente durante ese ejercicio económico, ese es el procedimiento que de acuerdo a norma se debe hacer, pero que lamentablemente no se hace, ese es un gran sustento que nosotros podíamos tener cuando vamos a pedirle al MEF presupuesto, pero si no lo tengo como lo pido, son cosas que tenemos que hacer a futuro, para el año 2024 yo ya le dispuse a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que hasta el 31 de diciembre deben estar todos los centros de costos con sus actividades que van a nacer y lógicamente vamos a coordinar con el Consejo para ver cuáles son las actividades que van a definir viendo también el presupuesto que tengamos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

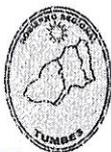


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

El Consejo es un caso diferente a cualquier Gerencia, no se olvide usted que para nosotros poder planificar nuestro trabajo tenemos que contar con los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO Pardo VINES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

técnicos con los cuales vamos a realizar este trabajo. si yo no tengo el presupuesto como voy a planificar, los consejeros no son técnicos, son políticos y su función es fiscalizadora y para cumplir su función fiscalizadora debe ser asesorado por un técnico si yo voy a fiscalizar una obra de infraestructura necesito de un Ingeniero Civil que me asesore, si se trata de presupuesto tengo que tener un Economista, si yo necesito sacar una Ordenanza Regional tengo que contar con los técnicos que me orienten, no venga usted alegremente a decir planifiquen si no tengo los elementos porque no me dan las facilidades, si usted me da las facilidades yo contrato a los técnicos y planifico porque tengo un equipo, usted lo sabe bien y eso lo hemos trabajado cuando hemos organizado el POI de la Dirección de Agricultura, hay consejeros que nunca han trabajado en administración pública, como usted le va a exigir a una persona que nunca ha trabajado en administración pública que le haga el POI si no conoce, para que el Consejo Regional desempeñe su labor tal y conforme deben ser se han dictado esas leyes y precisamente se han dictado para contratar a los profesionales que van a asistir a los consejeros o me equivoco.

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Definitivamente es así, pero lo lógico para poder conseguir los recursos es de que se haga planificación de todas maneras.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Yo le estoy diciendo que aquí la situación es diferente, si yo voy a la Dirección de Agricultura como Director convoca mis directores y a cada Gerente de la diferentes direcciones de línea les digo cuál es el trabajo que tiene que hacer y organizar para presentar su trabajo, por ejemplo en saneamiento de la propiedad rural cuál va hacer su trabajo para darle su presupuesto, en competitividad de igual manera, pero en el Consejo Regional que técnicos tenemos que nos asesora, acá el trabajo lo realizamos nosotros en base a los conocimientos que hemos adquirido en la vida porque no hay el asesoramiento.

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Sin embargo, yo le digo que sí se debe hacer una proyección para poder sustentar.

Abg. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROSEMARY R. M. PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Nosotros ya estamos elaborando el presupuesto para el 2024 porque le vamos a dar fiel cumplimiento a lo que señala la Ley señala, que el Gobierno Regional de sus recursos ordinarios nos tiene que trasladar, en ninguna parte dice que tiene que ampliar y si no se va a trasladar simplemente vamos a denunciar porque la Ley se ha hecho para cumplirla, los técnicos verán de qué manera dan solución y yo creo que los consejeros regionales estamos de acuerdo en esa situación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Nosotros como Consejo Regional debemos pronunciarnos, yo me he reunido en el Congreso ese día con los señores del Consejo Regional de Trujillo y este año ya le asignaron 100 mil soles y Tumbes el patito feo de toda la vida, aquí sesionamos sin agua, es ilógico, hay que tomar acciones, que se haga la denuncia y que el Poder Judicial resuelva, nosotros somos políticos no técnicos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Gerente, nosotros semestral rendimos a la Contraloría nuestro trabajo y el Lic. Marcos es nuestro representante, cada Consejero tiene que hacer una rendición semestral de cuál ha sido su trabajo de fiscalización y si yo no cuento con los recursos necesarios para contratar cuando menos un economista, un contador, un ingeniero, qué le voy a rendir a la Contraloría y a fin de año tenemos que hacer una rendición a la población de los temas de fiscalización así como lo hace el Gobernador, ni siquiera tenemos presupuesto para organizar el evento para la rendición del Consejo Regional porque solamente contamos presupuesto para pagar al personal que viene laborando.

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Para responder al Consejero Sammy si me gustaría que ustedes denuncien porque esas son las herramientas que me van a servir para ir a solicitar presupuesto al MEF.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

El espíritu de la Ley 31812 es fortalecer los consejos regionales a nivel nacional y por qué la decisión de unos gobiernos regionales como lo ha manifestado el Consejero Sammy si se da y por qué acá no, en todo caso es una decisión política porque hay que ver la manera como se puede modificar los presupuestos, sin embargo, cómo fortalecemos si es que vamos a contar con el mismo presupuesto y hablaron de un monto menor todavía, el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ingeniero lo ha dicho necesitamos profesionales, esa Ley ha sido planteada por la Contraloría inclusive para fortalecer nuestro trabajo, pero visto que no hay presupuesto cómo vamos a mejorar, tenemos rendiciones que hacer nosotros también a la Contraloría porque nos hacen seguimiento a nuestro trabajo, pero no nos ayuda en nada visto que es una Ley que se ha creado sin presupuesto, nosotros vamos a proceder como ya lo han mencionado los consejeros, de repente los va a ayudar en algo a ustedes, pero no nos podemos quedar así porque tenemos que también luchar porque esta Ley se fortalezca y el espíritu es incrementar nuestro presupuesto.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

En relación a la programación que se hace del presupuesto para el año que viene y el seguimiento que se le da al mismo, sí se viene manejando y haciendo el seguimiento al POI, pero da la casualidad señores consejeros y yo sí lo quiero dejar poniendo de conocimiento para que incluso se haga una investigación y hago un mea culpa también, porque cuando se elabora el POI del año siguiente la misma Oficina de Planeamiento Estratégico da las pautas incluso hasta el monto y ellos manejan un monto minúsculo que es de 50 a 54,000, entonces tú tienes que adecuar tus actividades a ese monto, tanto así señores consejeros que por mes se está gastando solamente por actividades que el Consejo Regional desarrolla aquí creo que no superamos ni los 10,000 soles y aquí se gasta papel, se gasta personal, los viáticos de los consejeros que muchas veces ni lo reciben, lamentablemente ustedes salen al campo van llegando 10:00 pm porque me consta y ni siquiera para que se compren un caramelo y vamos a ver caja chica cómo se distribuye, es un tema que ustedes también tenían que ver, pero esa es la situación señores consejeros, y sí sería bueno de que el Consejo Regional previa evaluación recomiende a todas las oficinas si el presupuesto que se ha programado para este año junto con las actividades es lo suficiente para que funcione la oficina como en el caso que está sucediendo en el Consejo Regional.

Econ. LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

He analizado el POI y es lamentable decirlo, ese POI que se ha estado haciendo ha sido solamente para cumplir, no se ha hecho como dice la norma, es la realidad que tenemos, entonces queremos mejorar esos instrumentos de gestión y hacer esa articulación que debe tener Presupuesto, Planeamiento y Adquisiciones, yo estoy llano a dar todo mi apoyo para que esto mejore y les pediría a ustedes que hagan los informes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

de ese minúsculo presupuesto que ustedes tienen porque va hacer una herramienta para yo poder solicitar al MEF.



Ing. **BENIGNO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Hace tres días nos reunimos con el Congresista y dice que Tumbes no ha presentado ningún proyecto de impacto, que de cierto hay en eso.



Abog. **EMERSON PRESOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Yo le digo que se han presentado tres proyectos de impacto porque eso nos pide el MEF.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Porque el Congresista ha hecho una denuncia pública cebido a que está en la Comisión de Presupuesto y puede apoyar a Tumbes para que tenga un proyecto de impacto, pero lamentablemente dice que no existe.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Econ. **LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Nos dijeron que presenten tres proyectos que impacten, una es la PTAR.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

EL Congresista dice que todos los Gobiernos Regionales y Municipalidades han presentado con sus expedientes técnicos debidamente sustentados y por eso ellos pelean y les aprueban sus presupuestos, pero en Tumbes las municipalidades ni la región no tienen ningún proyecto de impacto que habían presentado.



Econ. **LUIS HERRERA JIMÉNEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Tres proyectos hemos presentado, están viables porque eso nos piden.

.....
Cuarto punto de agenda: Informe del Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial sobre avances de la delimitación entre distritos del Departamento de Tumbes.



Arq. **PAUL EDWIN GONZALES MENDOZA – Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.**
Después de saludare manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RIVERA PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. JUAN CARLOS ESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

He venido acompañado del especialista Ing. Yves Huertas y de la Ing. Abigail que son los dos profesionales que están abocados justamente a este tema de demarcación territorial y estamos aquí para hacer una breve exposición y responder las preguntas que crean convenientes.

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Después de saludare manifesté:

Desde la Sub Gerencia se vienen impulsando varios procesos y uno de ellos es el proceso de demarcación territorial, cabe resaltar y siempre indico que el departamento de Tumbes ha sido un departamento donde los procesos de demarcación territorial nunca han sido priorizados, desde la creación del mismo departamento no se ha saneado ningún límite estamos hablando hace más de 150 años. Cuando se creó el distrito de Canoas con su propia Ley tenía sus límites, por lo tanto, de todo el departamento de Tumbes solamente se puede decir que un distrito contaba con sus límites en su totalidad, significa que los demás distritos solamente tenían algunos tramos saneados o determinados, en ese sentido, bajo procedimiento regular el saneamiento de límites consta de dos expedientes y tiene una duración aproximada de un año y medio, al culminar esos dos expedientes se cita a los alcaldes para llegar a firmar las actas y cuando se hace ese proceso si uno de los alcaldes no firma ese proceso se cae, significa que bajo procedimiento regular desde hace más de 20 años o los 150 años casi no se ha saneado ningún límite, solamente Canoas de Punta Sal desde su concepción ha nacido con sus límites, estamos hablando que el resto de distritos solamente tienen pequeños tramos saneados que estipula sus leyes de creación. En ese sentido, el año pasado sí o me equivoco se aprobó la Ley del Proceso Excepcional, significa que bajo un procedimiento excepcional cuando ambos alcaldes están de acuerdo podrían llegar a cabo sanear sus límites y presentarse un solo Proyecto de Ley en toda la región, eso es lo que estipula la Ley 31463, nosotros desde la Sub Gerencia se impulsó y siempre se peleó y se priorizó que se considere toda la región Tumbes para sanear sus límites, considerando que Tumbes es un departamento pequeño, tiene tres provincias y es zona de frontera, esas son las particularidades que tenía Tumbes para pelearlo y solicitar que se priorice Tumbes, cuando vino el Secretario de Demarcación Territorial había el compromiso de utilizar la Ley 31463, pero solamente en la provincia de Tumbes, pero cuando vino el Secretario nació en la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial lograr más, porque la Ley 31463 dice que solamente podemos impulsar un solo proyecto, eso significa que por única vez vamos a hacer un solo límite, es por eso que en plena reunión con el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

mismo Secretario le preguntamos qué pasaría si podríamos avanzar, el Secretario nos dio una meta que sería un límite nada más y que era la provincia de Contralmirante Villar entre los distritos de Zorritos y Casitas, esa era nuestra meta, pero nosotros fuimos más allá porque la Ley era clara y decía que solamente podemos hacer un solo proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DOMINICO BAI PRESCOTT NUNDE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En ese sentido, nosotros iniciamos el procedimiento, como punto de muestra fue Contralmirante Villar, se llegó al acuerdo de límites ahorita justamente ya está definido el límite entre Zorritos y Casitas, se llegó a la firma, luego hemos seguido con los siguientes distritos, cabe resaltar que a la fecha tenemos un cronograma de trabajo que tenemos como fecha límite el 15 de este mes que se nos cierra todo el proceso (...) el tramo de amarillo no ha sido saneado debido a que existe una controversia entre los distritos de San Jacinto y Casitas, la Ley dice que cuando hay una zona de controversia no podemos sanear, nosotros no hemos reportado la zona de controversia, pero una vez que se detecta la controversia no puede haber saneamiento, hemos consensuado con ambos alcaldes y no hemos llegado a un acuerdo y agradezco al Consejero Ríos, al Consejero Boris que en algún momento nos apoyaron inclusive he pedido en varias oportunidades el Área del Consejo para poder llevar mis reuniones porque muchas veces los auditorios estaban ocupados.(...)

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

¿El Congreso es quién aprueba la delimitación de cada región?

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Nosotros elaboramos el informe final, se manda a la PCM quien proyecta un Proyecto de Ley y desde ahí se eleva al Congreso, cabe resaltar y es para conocimiento de todos ustedes que el límite Tumbes Piura se encuentra archivado y no lo levantan, la PCM ha elevado al Congreso el Proyecto de Ley, pero en el Congreso está durmiendo, ese es uno de los compromisos que también se firmó con el Secretario de Demarcación Territorial solicitando se impulse ese proceso.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Quería preguntarte sobre ese tema porque el 2014 llegó al Consejo Regional un trabajo que había ejecutado la PCM sobre la delimitación de Tumbes Piura, pero no fue aprobado en el Consejo Regional porque el Alcalde de Contralmirante Villar no estaba de acuerdo con esa delimitación y él vino al Consejo Regional, no sé quién estaba de Alcalde y entonces el Consejo no



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

lo aprobó, pero no sé si posteriormente otros consejos regionales lo aprobarían.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Cabe resaltar que luego del 2014 se hizo la observación, pero yo quiero salvar algo, si bien es cierto tal vez el Alcalde Provincial no esté de acuerdo con sus límites, no es competencia del Alcalde Provincial, ahí se estaba firmando un acta de límites departamental donde los únicos involucrados es el Gobernador Regional de Tumbes con el Gobernador Regional de Piura, y en el proceso regular bajo la Ley 27795 están involucrados el Consejo, para lo cual no me acuerdo si fue en el 2017 o 2019 que se volvió a levantar esas observaciones y yo personalmente vine a sustentar al Consejo el hecho de que se tenía que ratificar un Acuerdo de Consejo para poder seguir con el procedimiento, porque había sido observado por segunda vez después del año 2014 porque había un tecnicismo en el tema de criterios técnicos que se debe especificar, si fue aprobado, se elevó el proyecto a la PCM quien lo eleva al Congreso, pero de nuevo está archivado en el Congreso, el tema es que los congresistas deberían tomar el impulso ahí, hace poco se ha enviado un documento desde Piura a la Secretaría de Demarcación Territorial de la PCM, donde se solicita el desarchivamiento del Proyecto de Ley para Tumbes Piura y nosotros levantamos un acta directamente con el Secretario de Demarcación Territorial donde comprometimos que se levante el desarchivamiento de este proyecto.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Como Presidente de la Comisión de Acondicionamiento Territorial estaba preocupado porque he visto que se han estado desplazando en varios lugares para poder delimitar los diferentes distritos de nuestra región porque eso nos va a favorecer a futuro, tenemos proyectos de distritos que dependen de esta delimitación y yo felicito al Ingeniero Yves porque siempre nos pide las facilidades para darle soporte a su trabajo y siempre hemos tenido la predisposición. Ingeniero hay que ver la manera de ver ese desarchivamiento del proyecto que está delimitando entre Piura Tumbes, para ver de qué manera podemos nosotros fortalecer el trabajo y ver cuáles son las observaciones para definir estos límites, si bien es cierto este problema se dio cuando habido otras autoridades, de repente hay la predisposición ahora para hacerlo, se desarchiva, hay que ver cuál es el procedimiento y fortalecerlo a través del Congreso para que dé una vez por todas se dé la Ley definiendo la demarcación entre Tumbes y Piura y facilite el trabajo. Por otro lado, me comprometo para darle soporte en los distritos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL



Abog. DOMINICÓ PAJ PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



de la provincia de Tumbes, donde hay un conflicto que todavía no se decide porque eso nos va a ayudar y sabemos que eso es un acuerdo entre los alcaldes interesados entre los distritos que se marca la delimitación, en este caso es San Juan-Pampas y tiene que ver también el de Tumbes, en este caso el compañero de Zarumilla con el Consejero Miguel Bustamante definir en su provincia Matapalo con Papayal, tratar de coordinar con los alcaldes interesados y asimismo en Zorritos que es San Jacinto con Casitas, hay que tratar para poder cerrar y fortalecer el trabajo visto que también es como un proyecto piloto a nivel nacional que como Tumbes es pequeño se le ha dado el interés y la logística necesaria para hacerlo.

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

También quiero resaltar las consecuencias de no definir nuestros límites, una vez que se lleve este proceso las zonas que se van a reportar en controversia, es decir, los límites de los distritos que no se hayan saneado, las municipalidades distritales no van a poder invertir en esas zonas porque de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Municipales dice que en las zonas de conflicto no podrían realizar inversión, en ese sentido, algunos alcaldes sí lo han hecho, pero desconozco bajo qué proceder, tal vez han tenido propiedad, ahora gracias a que tu nos vas a apoyar en el tema tenemos un plazo verdaderamente, yo he corrido sinceramente porque el compromiso de la Sub Gerencia con el Secretario de Demarcación solamente era este límite, pero la Sub Gerencia quiere todo Tumbes considerando la situación del departamento de Tumbes, es por eso que inclusive hasta nuestro equipo técnico se amplió.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN – Consejero Regional.

¿Cuánto de plazo tenemos Ingeniero?

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Yo tengo plazo para emitir el último informe hasta la quincena de septiembre, por eso la última vez cuando yo pedí apoyo al Consejero Ríos no podía mover o ampliar 15 o 30 minutos, simplemente yo aprovecho y digo a tal hora tengo que ir y firmar esas actas en esa hora, inclusive hoy día cancelé mi reunión para poder explicarles este tema ya que estábamos analizando estas zonas nada más que nos faltan porque desde la Sub Gerencia está preparando todo este proceso, la Ingeniera Abigail es una de las personas que más nos apoya y llega a buen acuerdo con los alcaldes y el equipo en sí porque a veces hay que ir a notificarlos, es un trabajo conjunto de la Sub

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS PARDÓ VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DOMINICHI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Gerencia y el compromiso es justamente sanear los límites del departamento de Tumbes porque la problemática se va a venir mucho más, por ejemplo es a remitirnos nosotros las zonas de controversia, ahora los alcaldes ya no van a tener justificación en ese aspecto. Otro tema es que como Gobierno Regional no vamos a poder categorizar ningún centro poblado y solamente vamos a trabajar con los distritos que tengan sus límites saneados para poder categorizar un centro poblado, vamos a estar atados, solamente voy a trabajar con aquellos que están delimitados en su totalidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Ver este equipo trabajando arduamente y felicitar en cierta forma el comentario acertado del Consejero Boris Pardo, porque era muy necesario esta opinión para que se involucre, hay lugares que están en controversia y lo sabe bien el Ingeniero Yves, por ejemplo Capitán Hoyle para ustedes consejeros el 80% de la población ha solicitado pertenecer a Casitas, si bien es cierto lo tienen que ver los alcaldes provinciales, los distritales están tratando de coordinar, pero no llegan a un acuerdo final, la parte técnica es ha explicado y acá como Consejo nosotros deberíamos llamar para coordinar y se dé pronta solución, miren lo que puede pasar si en caso esto no quede bien delimitado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Si nosotros no tenemos bien demarcados los límites distritales o departamentales difícilmente vamos a poder avanzar y también recomendarle la Zonificación Económica y Ecológica porque eso también es algo que nos va a sacar al desarrollo, felicitarlos y sigan adelante que yo creo que eso Tumbes les va a agradecer.

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Aprovechando que dijeron de las zonificación estamos en la etapa de reglamentación, ya se pasó a Asesoría Jurídica el proceso de reglamentación de uso y aplicación de la ZEE, cabe resaltar y quiero hacer de conocimiento al Consejo Regional que ahorita todos los procesos deberían pedir una opinión sobre el tema de zonificación, inclusive proyectos de vivienda, temas de minería, conservación, playa, todo tipo de obra o proyecto tienen que solicitar mínimo una opinión a la Zonificación Ecológica y Económica y eso ha quedado contemplado en una Ordenanza y ya se hizo de conocimiento con memorando a las distintas direcciones, para lo cual yo creo que tengan consideración cuando inviten tal vez alguna supervisión o evaluación, preguntar si se hizo verdaderamente a partir de la fecha, si es

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

que se hizo el pedido o la consulta a la ZEE. Cabe resaltar que desde la fecha que se aprobó la Ordenanza indica que desde ahí todo proceso podría quedar nulo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGANO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Arq. PAUL EDWIN GONZALES MENDOZA – Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. CAROLINA TAL PRESOTTI NUNO
CONSEJERA REGIONAL

Justamente cuando sale la Ordenanza se preparó el documento, se hizo firmar por el Gerente General y se ha comunicado a todas las direcciones y gerencias, lo que pasa es que cuando ellos ven ZEE inmediatamente lo vuelven a relacionar con la Sub Gerencia de Acondicionamiento y mediante proveídos, un memorándum empiezan a derivarlo y llega la Sub Gerencia donde ellos piensan que nosotros deberíamos de cumplir, lo que pasa es que ellos no lo han leído bien o no le entienden, entonces a razón de esto todos los documentos están en el equipo técnico con el Ingeniero Yves y la Ingeniera Abigail y ellos van a ir de Gerencia en Gerencia, de Oficina en Oficina para decirle justamente lo que deberían de hacer porque no lo entienden, lo que estamos haciendo con la Directora de Vivienda hay una parte en la que nosotros ya estamos interviniendo, eso en su momento determinado va a tener que pedir la opinión, ya tiene conocimiento que va a salir la opinión de la Sub Gerencia a través del Ingeniero Yves, donde se le va a dar la radiografía de cómo están esos terrenos de lo cual ya hay un pre diagnóstico, por eso es que ella nos ha pedido proyectar algunos pedidos que ya se viene trabajando, en ese sentido, vamos a coordinar con ustedes como fiscalizadores del Gore para ver si por su intermedio convocamos a los directores para hacer un conversatorio y ellos entiendan cuál es la finalidad y qué es lo que se busca, porque todo acto que ellos hagan en un momento determinado si bien es cierto pueden seguir su curso o hacer algo, pero si hay algún mal manejo eso va a caer en una denuncia ante los funcionarios que emitieron aquellos documentos y los procedimientos administrativos tanto penales y civiles que devengan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARLE
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Por otro lado, en el tema de Matapalo y Papayal es importante que se defina el tema de la delimitación, yo he conversado con el Ingeniero Samir, le he hecho extensiva por qué es la importancia y la importancia es como ya lo mencionaron anteriormente los especialistas, es que se debe de tener claro el límite porque el PEBPT ya puso a disposición los cuatro predios a favor del Gobierno Regional de Tumbes, nosotros para transferirle a las comunas en este caso Papayal, él tendría que tener su límite definido porque no lo vamos a poder hacer no por nosotros sino por la misma Ley que lo estipula, en ese sentido, sería bueno a través de ustedes de repente una reunión rápida esta semana con los alcaldes que están en disputas que son pocos,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. MARIO RAÚL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

porque si no se ponen de acuerdo van a quedar afuera y perderán su oportunidad de que el Gobierno le transfiera algunas áreas para expansión urbana donde ellos puedan invertir correctamente y no caigan en un tema posterior de malversación de fondos por invertir en áreas que no están dentro de su jurisdicción.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Con respecto a los plazos se pueden ampliar.

Ing. YVES HUERTAS SILVA – Especialista de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Si bien es cierto tenemos un cronograma bastante ajustado hasta el 15 de septiembre, hasta ahorita yo ya tengo definido dónde se van a sanear, pero se ha considerado desde la Sub Gerencia en pedir una pequeña prórroga siempre y cuando los alcaldes lleguen a un consenso, cabe resaltar que el informe que yo elaboro es un trabajo que se realiza en función a un límite censal histórico del INEI, significa que se ha hecho evaluaciones de las leyes de creación, se ha hecho todo un proceso y no lo he hecho yo, con la Sub Gerencia lo que hicimos es elaborar el informe situacional de los límites de cada provincia para poder acceder a eso, pero eso ya lo teníamos trabajando, cuando sale la Ley empezamos con Tumbes, sustente los tres casos y adicional ya teníamos el estado situacional, caso contrario que está haciendo Piura que solamente una provincia tiene su informe inicial de límites, por lo cual solamente van a priorizar un límite, en nuestro caso sí estábamos preparados para asumir esa nueva Ley, por eso se nos hizo fácil de alguna manera poder acogernos a este procedimiento excepcional y si pediría a la Comisión que se convoque cuanto antes a los principales alcaldes que están en controversia y lo invito a la Sub Gerencia para mencionarle cuáles son los alcaldes y se hagan las invitaciones directas si es que se puede, porque esto es un tema muy importante, después no digan que la Sub Gerencia está pausando algún proceso o no quiere llevar a cabo, porque estamos dejando pruebas de los alcaldes que no desean firmar actas y que no se pusieron de acuerdo, hemos presentado oficios donde se les pide definan el límite de su zona y ahí está quedando claro que este es un proceso excepcional único que se va a realizar, eso respecto a demarcación territorial.

También le pido desde la Comisión que si bien es cierto el Gobierno Regional y la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, precisamente en el marco de la alianza ya se viene otro proceso más que es el Plan de Ordenamiento Territorial para la región Tumbes, significa que van a venir estudios especializados, que va a venir un diagnóstico integral de territorio y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

el Plan de Ordenamiento Territorial General para todo Tumbes y eso va a ser financiado un cierto porcentaje por el Plan Binacional, gracias que nos está acogiendo en el marco de la alianza multiactor pero todo se está haciendo desde la Sub Gerencia, por lo cual yo solicito a la Comisión que si bien es cierto uno de los requisitos es el reglamento, pero también tenemos que socializar el tema de este proceso ZEE, y les pediría que quede constatación que desde la Comisión de Ordenamiento Territorial solicite a todas las direcciones y gerencias se convoque para hacer la difusión del debido proceso de ZEE y tengan conocimiento y que sea impulsado desde el mismo Consejo, considerando que ustedes tienen ahí ciertas competencias.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Hemos tomado nota, vamos a tomar en cuenta con respecto a la ZEE para difundir a todas las direcciones, hacer el trabajo de parte de la Comisión y asimismo, el compromiso que siempre ha estado de parte de la Comisión con el área que les corresponde que es Acondicionamiento Territorial, ya coordiné con los miembros de la Comisión como es el Consejero Romario Prescott y el Profesor Miguel Bustamante, para en esta semana que podría ser el martes como fecha tentativa convocar a todos los alcaldes, entonces vamos a coordinar la invitación, ponernos de acuerdo el día y la hora para hacer esa convocatoria con los límites que están en controversia y poder trabajar y que los demás consejeros también participen y nos ayuden para poder fortalecer y tomar una decisión definitiva.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Regional Diego Alemán Ramírez, donde se recomienda al Ejecutivo dote de una unidad móvil (camioneta) a la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes, para el desarrollo de sus funciones diarias, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favcr
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favcr
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favcr
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favcr

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 083-2023/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**

Ing. BORIS REGINO BARRO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes - Ing. Segismundo Cruces Ordinola, disponga a quien corresponca, la asignación de una unidad móvil (camioneta) de manera permanente a la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes, para el desarrollo de sus funciones relacionadas a la mejora de las condiciones de vida y salud de la población, facilitándoseles el acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, de manera correcta y eficiente.

Abog. FERRARDO VALESPRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional, del trámite de lectura y aprobación del acta correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 18:38 pm. del día 06 de setiembre del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARÍA RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL